

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL LEGISLATIVA ACTOS INGRESADOS	
Fecha: 14/12/18	Hs. 11:49
Numero: 1491	Fojas: 7
Expte. N°	
Origen:	
Destino:	OP Leg 3470

"2018 – Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"

NOTA N° 321/2018

LETRA: BMPF – GNA

Ushuaia, 14 de Diciembre de 2018.-

**SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria prevista para el día 14 de Diciembre del corriente, en virtud de los siguientes fundamentos.

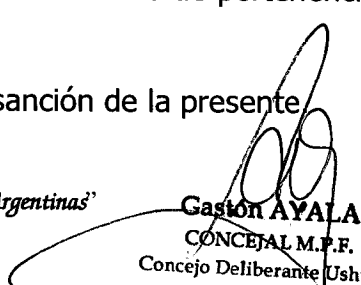
Vecinos de nuestra ciudad nos han manifestado su preocupación por diversas situaciones que registran a diario en el barrio InTeVu XIV de nuestra ciudad, que requieren urgente intervención del Departamento Ejecutivo Municipal para su resolución.

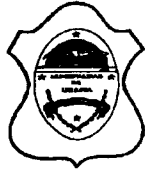
Los principales requerimientos refieren a la necesidad de reparar, reacondicionar y generar el mantenimiento permanente de la canaleta ubicada en el Pasaje Poukaki, donde el agua se encuentra estancada; así como el reacondicionamiento del Pasaje mencionado para permitir su utilización como vía de acceso y comunicación entre los distintos puntos del barrio; retiro de vehículos abandonados en la vía pública y mejoras en la plaza recreativa.

Desde esta banca entendemos que el buen estado de los espacios de uso común, es aquello que les da valor y genera sentido de pertenencia, promoviendo el cuidado, el mantenimiento y el uso responsable.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la presente

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"


Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL GASTON N AYALA

"2018 –Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"


EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, realice tareas de mantenimiento y mejoramiento de los espacios de uso común en el barrio InTeVU XIV, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Limpieza, reparación y mantenimiento permanente de la canaleta ubicada en el Pasaje Poukaki, para evitar el estancamiento del agua que allí se deposita;
- b) Retiro de vehículo abandonado en la vía pública en el Pasaje mencionado;
- c) Reacondicionamiento del Pasaje mencionado para permitir el uso como vía de acceso y comunicación entre los distintos puntos del barrio;
- d) Reparación, mantenimiento y limpieza de la plaza recreativa del barrio

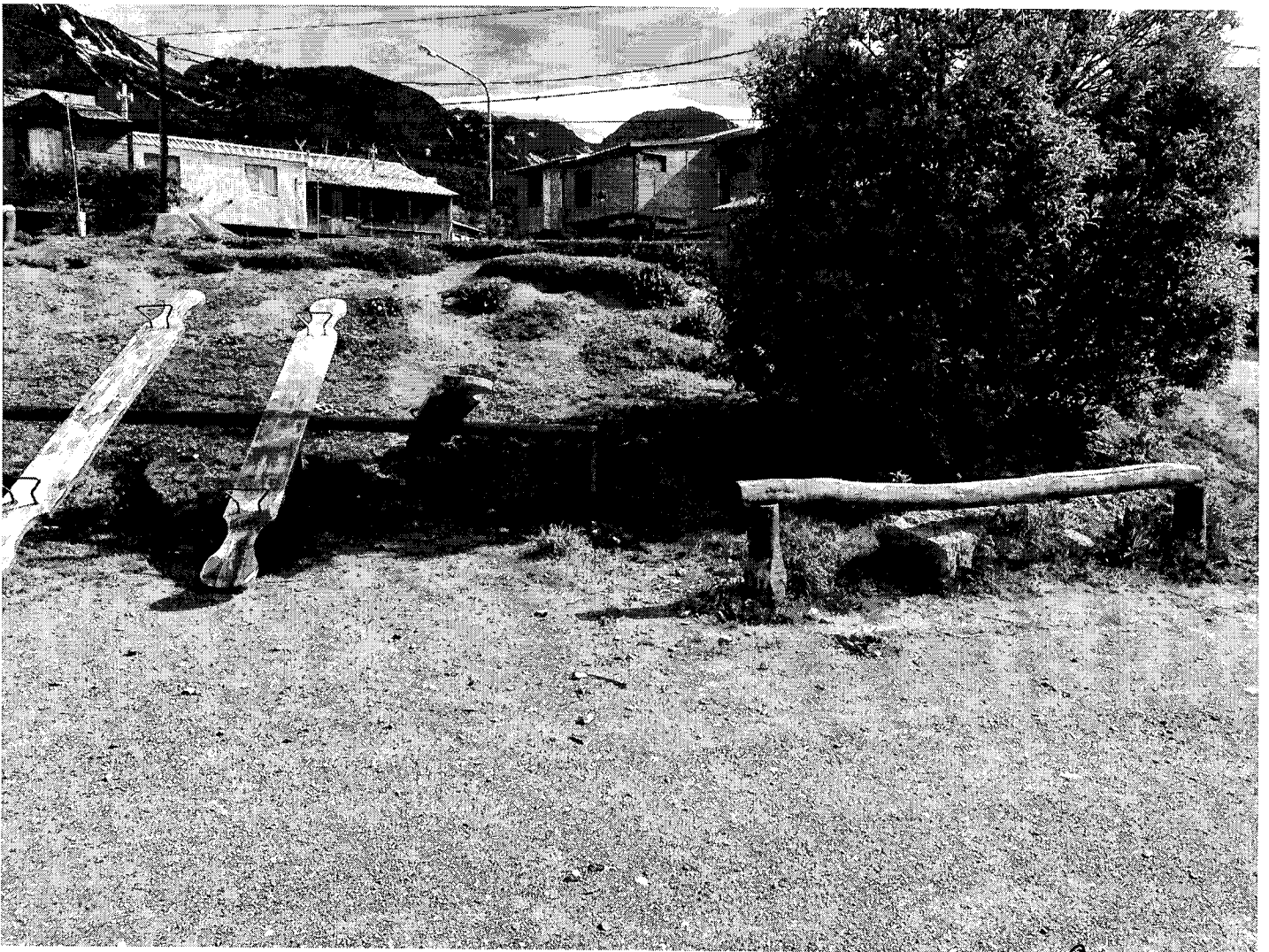
ARTÍCULO 2º.- De Forma.

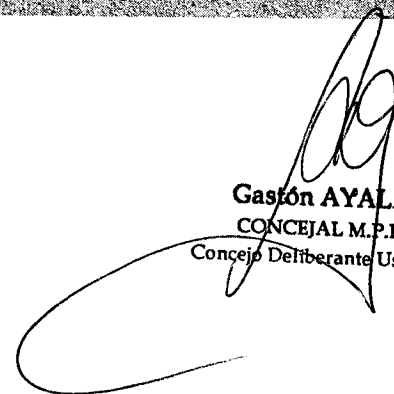

Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

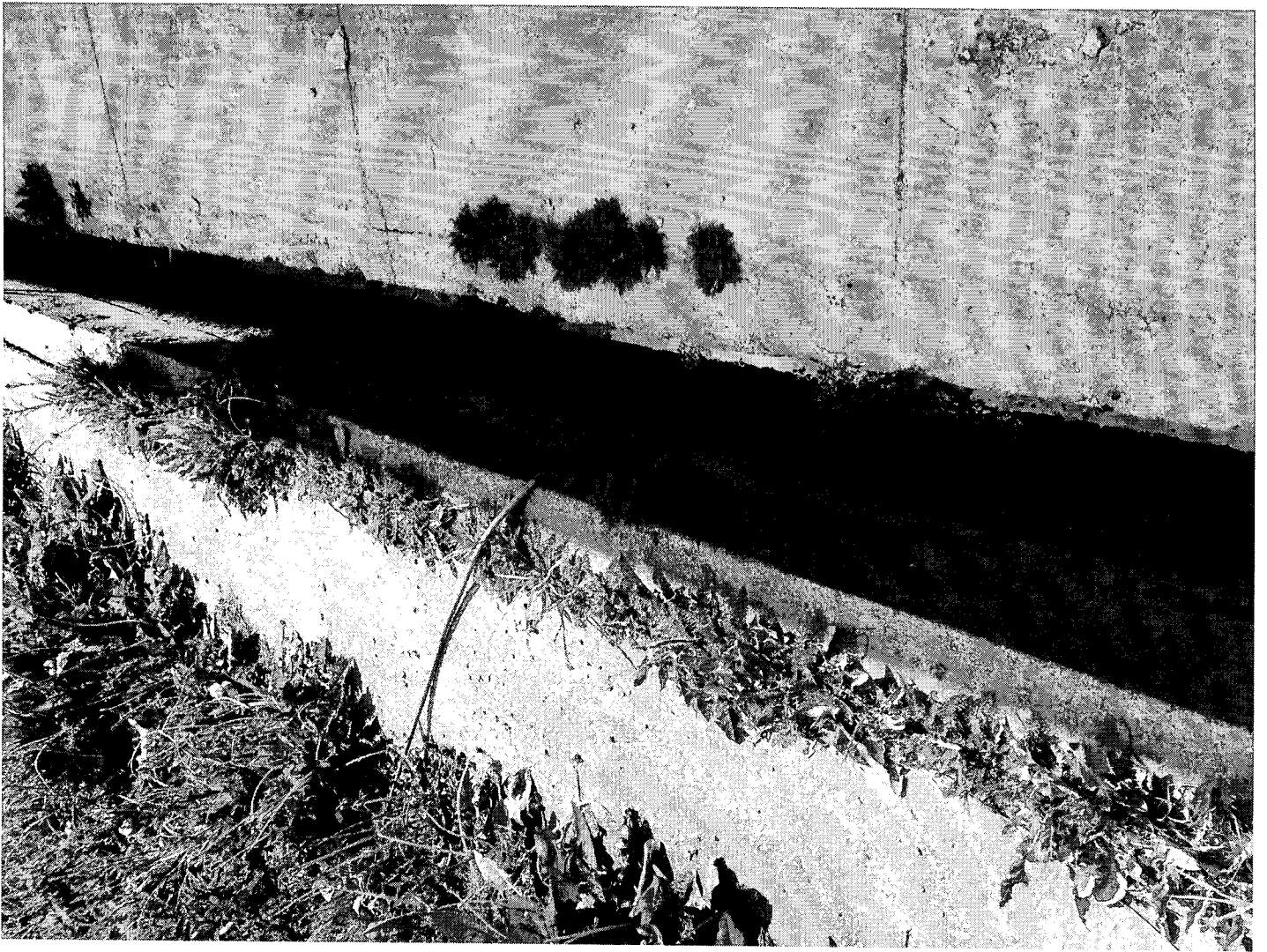
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"




Gastón AYALA
CONCEJAL M.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia





Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia




Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia




Gastón AYALA
CONCEJAL M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

